



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
OFICINA DE PLANEACIÓN MONTERÍA

Fecha:	Montería, 17 de Abril de 2022		
Hora de inicio:	09:00 horas	Hora de finalización:	11:00
Lugar:	Instalaciones del auditorio del Comando de Metropolitana		

ACTA - 048 - MEMOT - PLANE – 2.25
QUE TRATA DE LA REALIZACION DE LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2021 EN LA
POLICIA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERIA.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Introducción.
- 2) Medios de convocatoria y difusión.
- 3) Inscripciones y participación
- 4) Desarrollo de la audiencia.
- 5) Preguntas y respuestas.
- 6) Evaluación de la Audiencia conclusiones.

DESARROLLO

1. INTRODUCCIÓN.

La Rendición de Cuentas mediante Audiencia Pública de la Policía Metropolitana de Montería, toma como significado en la transparencia, representada en una valoración y evaluación de las principales ejecutorias de la Unidad, abierta al conocimiento y al control ciudadano, vislumbrando un camino que va más allá de la legislación establecida y de lo que la Institución ha hecho y proyecta hacer en el futuro, tanto como mecanismo integrador y global como proceso de aprendizaje continuo.

En virtud de lo anterior, se llevó a cabo la realización de la Rendición de Cuentas mediante Audiencia Pública, el día 24 de marzo de 2022, instalaciones del auditorio del Comando de Metropolitana, a las 09:00 horas, contando con la participación del personal Administrativo y operativo de la Unidad, así como las autoridades de los municipios que conforman el Área Metropolitana, organismos de control ciudadano interno como procuraduría, veedurías, líderes de la comunidad, medios de comunicación y comunidad en general, para evaluar la gestión de esta unidad Policial.

La Policía Metropolitana de Montería, en cumplimiento a lo ordenado por el Mando Institucional, se propuso como objetivo de la Rendición de Cuentas mediante Audiencia Pública, dar a conocer al personal y comunidad en general que reside en el Área Metropolitana, así como organismos de control ciudadano interno, los logros y gestión de la vigencia comprendida entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, para contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos y Gestión de la Unidad.

Los grupos sociales objetivo a los cuales se direccionó este evento, fueron:

GRUPOS SOCIALES OBJETIVO		
Comunidad	Población	Ciudadanía
	Organizaciones	Gremios, asociaciones y sector productivo Medios de comunicación
	Otras entidades	Invitados en general, otros sectores
Entidades del estado	Administración pública	Alcaldía gobernación
	Organismos de Control	Contraloría y Procuraduría
Comunidad policial	Usuarios	Personal Activo
		Personal en uso de buen retiro y pensionados

La temática que se presentó en la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Montería fue la siguiente:

- ✚ **Balance Gestión operativa.**
- ✚ **Balance Gestión Gerencial (personal y actividades de la unidad).**
- ✚ **Balance Gestión Administrativa.**
- ✚ **Balance Gestión Transparencia Institucional.**

Puntos donde se desarrollaran los establecidos en la Guía 1DE-GU-0010 GUÍA RENDICIÓN DE CUENTAS.

 Presupuesto	<p>Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).</p> <p>Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.</p>
 Cumplimiento de metas	<p>Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.</p> <p>Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.</p>
 Gestión	<p>Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.</p> <p>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.</p>
 Contratación	<p>Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.</p> <p>Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
 Impactos de la Gestión	<p>Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p>
 Acciones de mejoramiento de la entidad	<p>Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.</p>

2. MEDIOS DE CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN

Con el fin de obtener la concentración del mayor número de personas, líderes comunitarios, veedurías, medios de comunicación, personalidades político – administrativas de los municipios que conforman el Área Metropolitana de Montería y de garantizar la cobertura a nivel Metropolitana, se invitó a través del correo EXCHANGE, a todas las unidades en coordinación con planeación, oficinas asesoras, y comando operativo. Asimismo, se informó a todas las unidades a nivel Metropolitana, que el día **24/03/2022**, se realizaría audiencia pública la rendición de cuentas, para lo cual por parte de Planeación mediante poligrama que se envió a los correos tanto de las unidades como a los correos institucionales, así mismo, se enviaron las invitaciones a todas las autoridades.

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS

POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA MEMOT

FECHA: 24 de marzo de 2022. **HORA:** 09:00 A.M. **LUGAR:** Auditorio Comando Policía Metropolitana de Montería
Calle 29 # - 5-61, barrio Centro

PRESIDE:
Coronel Wilson Armel Montenegro Ramirez

Conexión: Presencial virtual y a través de nuestro Facebook Live Radio Policía Montería 95.5 FM

Durante el proceso de convocatoria y de acuerdo a los registros de Listado de invitados **1DE-FR-0052**, se invitaron un total de 120 personas, entre los que se cuentan autoridades civiles, judiciales, gremios, líderes cívicos y comunidad en general.



Convocatoria reunión de coordinación, Publicación del banner en la la pagina web de la Policía, socialización por los grupos de whatsapp O.S y presentaciones de la actividad.

De igual forma como se establece en la Guía 1DE-GU-0010 GUÍA RENDICIÓN DE CUENTAS, se llevó a cabo “**CONSULTA CIUDADANA**” que Permitted identificar la información de mayor interés de los clientes, grupos de valor e interés.

A continuación se relacionan los temas mas votados así:

LOS 5 TEMAS MÁS VOTADOS:

Siguiendo la metodología establecida en la guía de rendición de cuentas, la unidad publico encuesta con temática a tratar en la Audiencia en la página de la policía mediante el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9umm7VszAz1IoJl12zmmUoxUMkhaRkpCUIIMVINSTEFLM05IRjIKTjk3Ty4u>

En la cual participaron 30 personas de diferentes grupos y deferentes de la comunidad, las cuales según lo registrado, escogieron varios de los temas de su interés y según lo tabulado los 5 temas más votados fueron así:

- | | | |
|----------|--|---------------------|
| 1 | Tema 3 Seguridad Urbana y Rural | con 19 votos |
| 2 | Tema 8 Atención al Ciudadano CAD | con 13 votos |
| 3 | Tema 10 Modelo Nacional de Vigilancia | con 11 votos |
| 4 | Tema 6 Programa de Prevención | con 10 votos |
| 5 | Tema 2 Aplicación de la Ley 1801 | con 9 votos |

3. INSCRIPCIONES Y PARTICIPACIÓN

A través de los medios institucionales se convocó a toda la ciudadanía para que participaran en la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Montería, la cual se llevó a cabo el día 04 de marzo de 2022, en las instalaciones del auditorio del Comando de Metropolitana de Montería, a las 09:00 horas, donde se realizó se entregó el formato para la formulación de propuestas o preguntas **1DE-FR-0053**. Así mismo, se invitó de forma virtual a través de la plataforma virtual de la Policía Metropolitana de Montería; enlace que se realizó a través de la (**red social Facebook Radio Policía Montería 95.5 FM**).

AUTORIDADES		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CELULAR
ALCALDE MONTERIA	CARLOS ORDOSGOITIA SANIN	3145933642
SECRETARIO DE GOBIERNO MONTERIA	LUIS CARLOS CANTILLO PEREIRA	6047851112
ATENCION AL CIUDADANO	JULIA IRMA RONDON GRANADA	3205754277
SECRETARIO CONSEJO DE SEG. DPTAL	JUAN DAVID GONZALEZ HERNANDEZ	3137921233
COORDINADOR DE SEG Y CONVIVENCIA	NELSON ENRIQUE ACOSTA SANJUAN	3003280948

FUERZAS MILITARES		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CELULAR
COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA	GABRIEL BONILLA GONZALEZ	3203017870
COMANDANTE DE LA BRIGADA XI DEL EJERCITO NACIONAL	HERNANDO ENRIQUE PEÑA PONCE	3132918254

ORGANISMOS DE CONTROL MONTERIA		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CELULAR
PROCURADORA PROVINCIAL MONTERIA	JAIRO DUENEZ PRIETO	3005692438
CONTRALOR MUNICIPAL DE MONTERIA	A la espera de posicionamiento del Contralor	3008191015
PERSONERIA DE MONTERIA	JORGE MARIO GALOFRE RUGELES	3104235817
DEFENSORA DEL PUEBLO REGIONAL	RICARDO MADERA SIMANCA	3108539347
PRÉSIDENTE DEL CONSEJO	BILLY SOTO MADRID	3006975436
DIRECTOR SECCIONAL FISCALIA	CINDY TATIANA VARGAS TAPIAS	3005304917
SECCION DE POLICIA JUDICIAL CTI CORDOBA	GERMAN FELIX RAMIREZ GONZALEZ	3163123603
DIRECTOR INPEC MONTERIA	JOSE MARTINEZ GUZMAN	comando.epcmonteria@npec.gov.co

ENTIDADES		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO
DIRECTORA EJECUTIVA FENALCO	MARIA STELLA GÓMEZ	fenalcosordoba@fenalco.com.co
PRÉSIDENTE EJECUTIVO CAMARA Y COMERCIO	FELIX MANZUR JATTIN	Presidenciaejecutiva@ccmonteria.org.co
GERENTE URBASER	SANDRA REGINO CHEJNE	Dayana.hernandez@urbaser.co
COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS MONTERIA	JORGE ELIECER ARBELAEZ MORALES	cuerpodebomberosmonteria@gmail.com
KAWAMOTOS	RAFAEL ANTONIO SANCHEZ GONZALEZ	kawamotos12@yahoo.es
DORIAUTOS	JORGE ELICER DORIA CORRALES	lstufe.arboleda@gmail.com

Invitaciones formales a diferentes gremios, autoridades y grupos de valor

4. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA.

La presentación del evento estuvo a cargo del señor Intendente Jefe Roger David Cordero Machado, maestro de ceremonia, y se desarrolló así:

PROGRAMA CON MOTIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICA QUE HACE EL SEÑOR CR. WILSON ARMEL MONTENEGRO RAMÍREZ Y LOS RESPONSABLES DE PROCESO A LAS AUTORIDADES, GREMIOS, ENTIDADES CÍVICAS Y COMUNIDAD EN GENERAL.

Se realiza protocolo de la actividad presentando video institucional de los logros obtenidos por la unidad

1. Himno de la República de Colombia
2. Apertura e Introducción con video institucional de la Policía Nacional de Colombia
3. Intervención del señor CR. WILSON ARMEL MONTENEGRO RAMÍREZ – Comandante Policía Metropolitana de Montería.
4. Presentación de la audiencia pública de rendición de Cuentas para la vigencia del año 2021 de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería:
 -  Exposición a cargo del señor CR. WILSON ARMEL MONTENEGRO RAMÍREZ – Comandante de la unidad y su equipo de trabajo, donde se expusieron los temas programados.
5. Sección de preguntas y conclusiones.
6. Cierre del evento a cargo del señor CR. WILSON ARMEL MONTENEGRO RAMÍREZ – Comandante Policía Metropolitana de Montería.
7. Himno de la Policía Nacional

La audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Montería, realizada por el suscrito Coronel WILSON ARMEL MONTENEGRO RAMÍREZ, Comandante de la Policía Metropolitana de Montería.

Para tal efecto el maestro de ceremonia dio inicio a la audiencia emitiendo un saludo de bienvenida a los señores alcaldes de los municipios que conforman la Metropolitana, autoridades político administrativas, presidentes de juntas de acción comunal, líderes comunitarios, medios de comunicación, autoridades de control, autoridades militares, Oficiales, Suboficiales, Mandos Ejecutivos, Patrulleros y Agentes que se encontraban en el auditorio, invitándolos a participar a través de las preguntas y propuestas en el formato que se les entrego cuando entraron al auditorio. Posteriormente se explicó el contenido del programa y metodología del evento. Se clarifica que por disposición del señor Director General de la Policía Nacional, se realiza la audiencia pública, en la cual se realizará un balance de gestión (logros, dificultades y retos) dirigido a la comunidad en general, aplicando una metodología que contribuya a la autorregulación institucional como un proceso comunicativo integrado. Así mismo, se expresa que este mecanismo se convierte en un espacio de participación institucional, para fortalecer el sentido de responsabilidad, facilitar el ejercicio del control social interno a la gestión policial, mejorar los mecanismos y herramientas que permitan lograr una gestión eficiente y transparente; como una instancia de dialogo efectivo entre los policiales directivos, administrativos, operativos y docentes, como insumo para proponer cambios, mejoras o fortalecimiento al Sistema de Gestión Integral adoptado por la Policía Nacional.



Evidencia fotografica del evento.

Temática presentada en la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Montería así:

A. BALANCE GESTIÓN OPERATIVA

ES UN HONOR SER POLICIA

1 GESTIÓN OPERATIVA

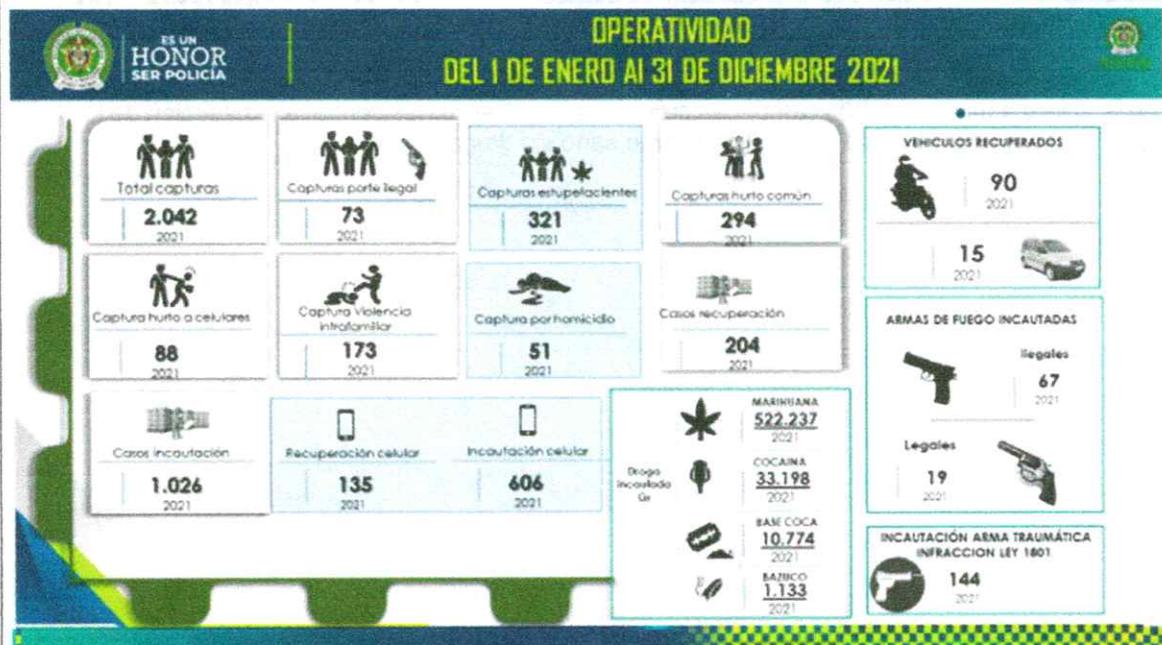
1DS-AC-0001
Versión: 5

Página 6 de 35

Aprobación: 30-08-2021



El señor Coronel WILSON ARMEL MONTENEGRO RAMÍREZ, Comandante de la Policía Metropolitana de Montería, da a conocer a los presentes las capacidades con las que se contaba en el año 2021, los cuadrantes y el personal que conformaba el total de policías dispuestos para la atención de casos y control de los delitos en la Policía Metropolitana de Montería, es así que se le informa a los asistentes que la unidad cuenta con un total de 69 cuadrantes en los 5 municipios que hacen parte del área metropolitana, los cuales cuenta con los siguientes elementos por cuadrantes; 8 unidades policiales por cuadrante, 3 motocicletas, 8 pistolas, 1 radio de comunicaciones, 3 PDA, también se da a conocer que la unidad adolece de unas 105 motocicletas.



Así mismo se da a conocer los resultados obtenidos en la parte operativa donde se da a conocer el total de capturas realizadas en el 2021 con 2.042 de las cuales 73 son por porte ilegal, 321 por microtráfico, 294 por hurto común, 88 por hurto a celular, 173 por violencia intrafamiliar, 51 por homicidio, 204 casos de mercancía recuperada, 1.026 casos de mercancía incautada, 135 recuperaciones de celulares, 606 incautaciones de celular; en las incautaciones de droga en la unidad se tiene, 33.198 gr de cocaína, 1.133 gr de bazuco, 522.237 gr de marihuana, 10.774 gr de base de coca, en vehículos recuperados se tiene un resultado de 15, motocicletas total 90, en armas incautadas con un total de 86, de las que 67 armas fueron ilegales y 19 legales.



El **Grupo De Policía de Protección al Turismo**: viene realizando actividades de prevención en las que destacan las siguientes, 24 frentes de seguridad fortalecidos, 300 actividades por medio de Stand, 24 campañas sobre turismo ecológico, 24 campañas sobre el turismo ecológico, 300 campañas quiero a mi ciudad, 300 campañas preventivas, 300 acciones contra la explotación de los NNA, 300 visitas a hoteles y 240 campañas turismo sano sin drogas.



El **Grupo De Policía Ambiental**, viene realizando actividades de prevención en las que destacan las siguientes, 61 órdenes de comparendos por artículos para controlar los delitos ambientales, 864 acciones de prevención y educación ambiental con 3.967 personas beneficiadas, 13 capturas por delitos ambientales, 521 especies de fauna silvestre incautadas, 154 mt3 de madera incautada, 402 de especies silvestres por aprehensión preventiva.



El **GRUPO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA:** realizó actividades como: el despliegue de las acciones en 05 operacionales MORED, se obtuvo -52% Reducción de delitos contra NNA Frente 2020 vs 2021, 115 niñas, niños y adolescente dejados en protección, 943 niñas, niños y adolescente que fueron víctimas de delitos, 00 aprehensión por el uso de menores para la comisión de delitos, 22 aprehensiones de niñas, niños y adolescentes infractores de la ley penal, 41 capturas de adultos por diferentes delitos relacionados con la infancia y adolescencia.



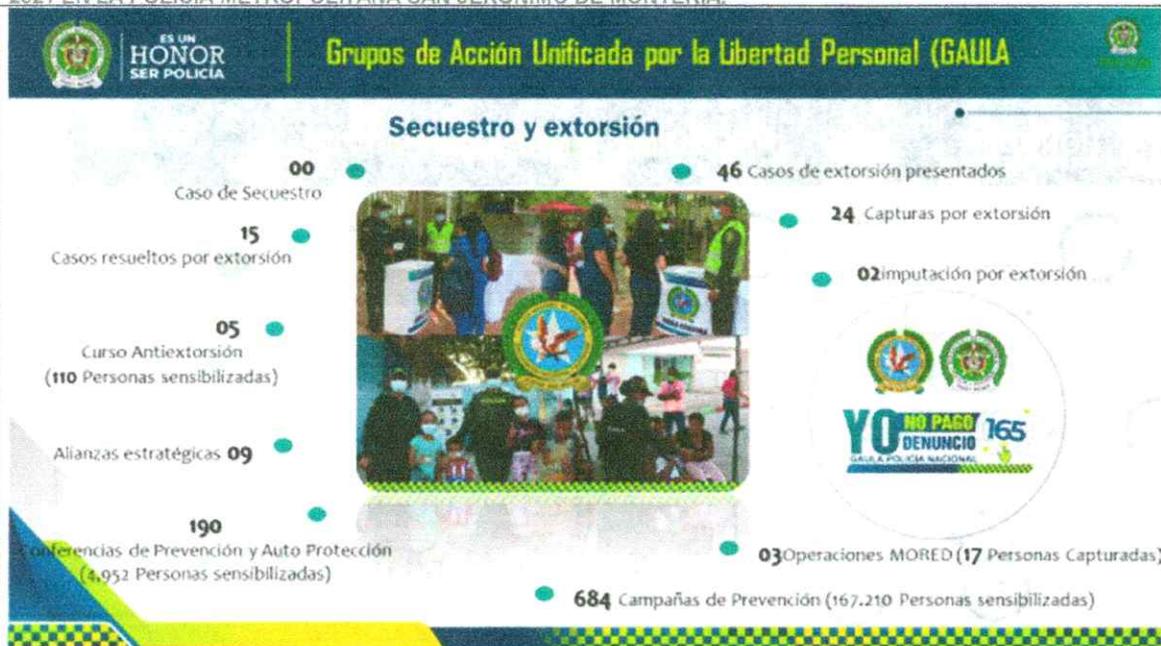
celulares recuperados tenemos un total de 11, incautados con un total de 553, para las capturas realizadas por la Seccional de Investigación se tienen un total de 340 de las cuales 120 son en flagrancia y 220 por orden judicial.



En las operaciones de impacto la unidad tiene, 14 operaciones ejecutadas, 0 prorrogadas, de las operaciones tenemos que 04 operación fue en contra del hurto a personas, 05 operaciones por tráfico de estupeficientes y 04 operaciones por crimen organizado, de las operaciones se obtuvo un total de 111 capturas, incautaciones por 7.762 gramos de estupeficientes, 18 motocicletas, 56 equipos de comunicación, 02 armas de fuego.



El señor **Intendente** Fernando Vitola, Coordinador Código Nacional de Policía, nos indica los resultados que se dieron con relación con la aplicación del CNSCC, aplicaciones del art 35 # 2 con un total de 11.913, art 27 numeral 1 con 1.713, art 95 numeral 1 con 818, el total a aplicaciones es de 24.898, también se da a conocer a la ciudadanía, que en lo corrido del año 2021 se realizaron 4.940 incautaciones de armas blancas, 242 suspensión temporal de la actividad.



Se da a conocer los resultados obtenidos por el Grupo GAULA que lucha contra el secuestro y la extorsión en el Departamento de Córdoba y el Municipio de Montería; se muestra a la comunidad que en la unidad en el año 2021 no se registraron casos de secuestro, se resolvieron 15 casos por extorsión, se realizaron 09 alianzas estratégicas, 190 conferencias de prevención y autoprotección con 4.952 personas sensibilizadas, se presentaron 46 casos de extorsión, 24 capturas por Extorsión, 02 imputación por extorsión, 03 operaciones de impacto con 17 personas capturadas, así mismo se realizaron 684 campañas preventivas con un total de 167.210 personas.



Se le da a conocer a la ciudadanía las actividades realizadas por la seccional de tránsito; los resultados obtenidos en el año 2021, podemos notar que los siniestros viales tuvieron un aumento del 34% con 140 más de accidentes, 43% más de muertes accidentales con 38 casos más, se presentaron 514 lesionados por accidentes de tránsito con 38 casos más, así como también se sensibilizaron 69.300 personas, se realizaron 2.895 comparendos por infracciones, en los diferentes controles realizados, que dan cuenta de la actividad preventiva.


ES UN HONOR SER POLICIA



ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN VIAL

Actividades de control

CONTROL PIQUES

240 comparendos
134 vehículos inmovilizados



CONTROLES DE EMBRIAGUEZ

386 comparendos
310 vehículos inmovilizados

TRANSPORTE INFORMAL E ILEGAL

395 comparendos
342 vehículos inmovilizados

CONTROL ESPACIO PÚBLICO

1,874 comparendos
1,652 vehículos inmovilizados


ES UN HONOR SER POLICIA



ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN

5 municipios

CI	SUB	PI
01	07	22



Gestión interinstitucional 239

08 Grupos Cívicos

145 Frentes fortalecidos

09 Espacios pedagógicos

129 Encuentros comunitarios

11 Programas Escolarizados

Jornadas Educativas 4922

Red de participación cívica

- ❖ RASCI 39 2059
- ❖ RAPCO 21 1181
- ❖ SINAC 1062





POLICIA METROPOLITANA DE MONTERÍA

La señorita Capitán Leydi Cardona, Jefe del grupo de Prevención y Convivencia PRECI, expone las actividades con la comunidad, diferentes grupos y empresas, los cuales trabajan mancomunadamente con la Policía Nacional, dando a conocer que se realizaron 65 Frentes de seguridad creados, 145 frentes de seguridad fortalecidos, 129 encuentros comunitarios realizados, 239 gestiones comunitarias, 08 grupos cívicos infantiles y juveniles creados y se cuenta, 4.922 jornadas educativas.

ES UN HONOR SER POLICIA

GRUPO DE CARABINEROS Y GUÍAS CANINOS

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN 2021

Campañas de prevención	24
Censo a fincas	233
Solicitud de antecedentes	1.852
Registro a personas	5.956
Control a transporte de camicos	96
Control plantas de sacrificio	6
Control a guías transporte de semovientes y control hemo	48
Patrullajes Rurales	496
Reuniones con gremios	11

PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN 2021

Encuentros Comunitarios	12
Gestión interinstitucional	10
Espacios Pedagógicos	4
Cívica infantil	1
Proyectos Productivos	5

REUNIONES CON GREMIOS







ES UN HONOR SER POLICIA

GRUPO DE CARABINEROS Y GUÍAS CANINOS

INCAUTACIONES & RECUPERACIONES 2021



	2020	2021	%	Icono	Descripción
Bovinos incautados	1746	2207	461%		Bovinos incautados
Equinos incautados	7	93	86%		Equinos incautados
Búfalos incautados	39	22	-17%		Búfalos incautados
Cerdos incautados	86	130	44%		Cerdos incautados
Recuperaciones Bovinos recuperados	0	32	+100%		Bovinos recuperados

OPERATIVIDAD GUCAR MEMOT 2020 VS 2021

OPERATIVIDAD	2020	2021
Capturas	8	8
Incautación de semovientes	100	379
Incautación de estupefacientes	20.500 gr	46.000 gr
Incautación de fauna	98	233
Armas de fuego incautadas	2	1
Recuperación de motocicletas	0	1

INCAUTACION 600 GRAMOS DE MARIJUANA



FU CAPTURA POR EL DELITO DE RECEPCION DE RECUPERACION MOTOCICLETA



El grupo de carabineros: presenta las actividades realizadas en el año 2021, incautaciones de 2207 cabezas de ganado, incautación de 130 cerdos, 46.000 gramos de estupefacientes, 233 especies de fauna, se realizó 08 captura por orden judicial, incautación de 1 arma de fuego.

Como actividades de prevención, el grupo de Carabineros presenta: 24 campañas de prevención en el ámbito rural, 105 solicitudes de antecedentes, 4 censo a fincas de los municipios priorizados por delitos de abigeato, control guía transporte semovientes 3, patrullajes rurales, encuentros comunitarios 12, gestión institucional, espacios pedagógicos 3, diagnóstico de seguridad 2, proyectos productivos 2, en lo que respecta a las actividades de Seguridad Rurales.

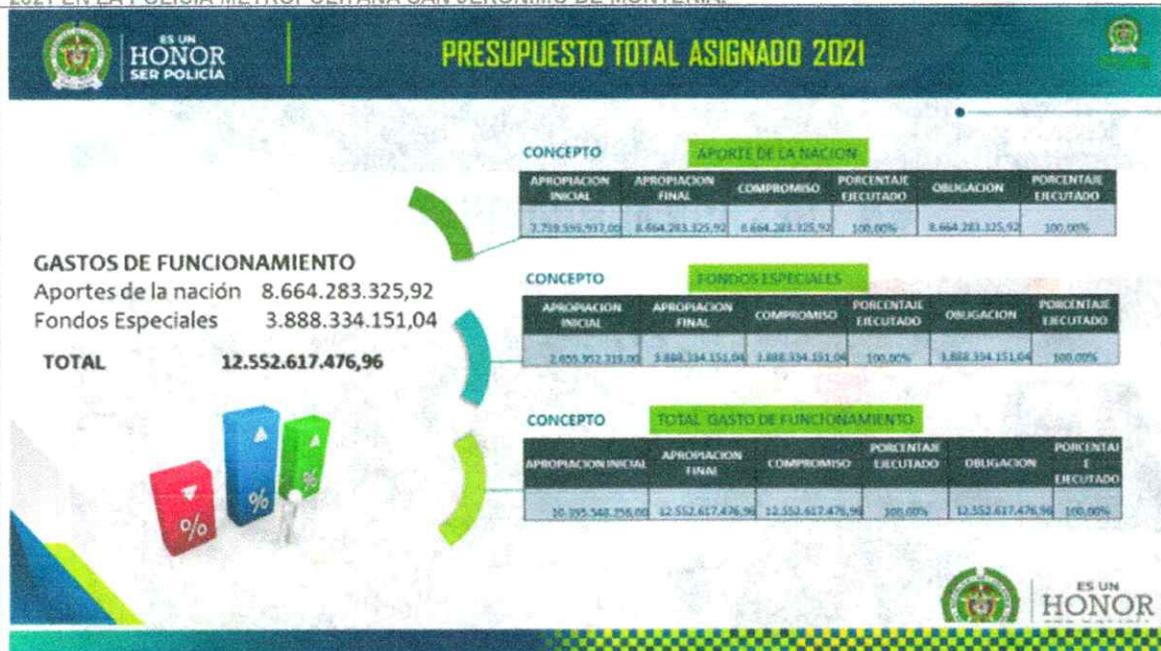
1DS-AC-0001 Página 14 de 35 Aprobación: 30-08-2021
 Versión: 5

B. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA





Así mismo, durante la vigencia 2021 le fueron asignado a la Metropolitana de Montería \$ **12.552.617.476,96** para la adquisición de bienes y servicios que permitieran mantener el servicio de policía en la ciudad, los cuales fueron ejecutados en su totalidad.



CONTRATOS EJECUTADOS EN EL 2021

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	No. DE CONTRATOS	VALOR
SELECCIÓN ABREVIADA	9	2.658.329.000,00
MÍNIMA CUANTÍA	31	744.330.538,00
CONTRATACIÓN DIRECTA	3	744.330.538,00
Total	67	8.593.659.908,00

ES UN HONOR SER POLICIA
CAPACIDADES DE LA UNIDAD.

2021

Inventario almacén de movilidad

CAMIONES AUTOMÓVILES	
53	
CAMIONES	00
CABINETA 4 X 4	34
CABINA DOBLE	
AUTOMÓVILES	19

MOTOCICLETAS	
259	
UNIFORMADAS	230
NO UNIFORMADAS	29

CAMIONES	
7	
CAMIONES	07

BUSSETAS	
3	
BUSSETA	01
MICROBUS	02

VANOS, DUSTER Y CAJ MOVIL	
42	
DUSTER	25
PANEL TRAPIC	12
CAJ MOVIL	04
LABORATORIO MOVIL	01

VEHICULOS PESADOS	
2	
CARRO TANQUE DE AGUA	01
CAMA BAJA	01

EMBARCACIONES	
1	
EMBARCACION FLUVIAL (MOTOR)	01

ES UN HONOR SER POLICIA
CONVENIOS

Convenios Interadministrativos y de Cooperación 2021

\$ 1.529.027.985,00

	Valor	Finalización
<ul style="list-style-type: none"> ● TRANSITO Y TRANSPORTE DE MONTERIA CONV-STTM-006-2021 ● ADICIÓN 1 TRANSITO Y TRANSPORTE DE MONTERIA CONV-STTM-006-2021 	\$1.079.027.985,00	(31/12/2021) (30/04/2022)

BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

CONVENIOS

Convenios Interadministrativos y de Cooperación 2021 por un valor de **\$ 1.529.027.985,00**

Tránsito y transporte de montería conv-sttm-006-2021, por un valor de \$1.079.027.985,00, Finalización (31/12/2021)

Adición 1 tránsito y transporte de montería conv-sttm-006-2021, por un valor de \$450.000.000,00 Finalización (30/04/2022)

1DS-AC-0001 Página 17 de 35 Aprobación: 30-08-2021
 Versión: 5



PROYECTOS:

Gestión de Recursos FONSET y FONSECON 2021
 COMPONENTES DEL SERVICIO DE POLICIA BENEFICIADOS

- Movilidad
- Armamento
- Infraestructura
- Tecnología
- Logística y abastecimiento

Actividades realizadas para la solicitud de recursos:

- PISCC asesorados (aprobados entidades territoriales) = 5
- Consejos de Seguridad = 8
- Comités territoriales de Orden Público = 9
- Visitas de Acompañamiento = 21
- Comités Civiles de Convivencia = 10
- Consejos de Seguridad y Convivencia = 8
- Proyectos de Inversión presentados = 32

TIPOS DE RECURSO GESTIONADOS 2021	VALOR
FONSECON	\$ 4.632.000.000
FONSET	\$ 7.545.725.616,00



PLANTA DE PERSONAL:

Para el año 2021 la Metropolitana de Montería durante la vigencia, conto con un pie de fuerza de 1961 miembros de la institución quienes prestaron sus servicios en diferentes actividades, las cuales buscaban el mantenimiento de las condiciones necesarias para que los residentes de la ciudad y sus alrededores convivir en paz.



Estímulos otorgados al personal de la Metropolitana San Jerónimo de Montería que por su compromiso y vocación en el servicio merecieron los siguientes reconocimientos.

ESTIMULOS OTORGADOS -2021 - MEMOT		
TOTAL	PERMISOS	CANTIDAD
		14758

Cantidad de actividades relacionadas con el Bienestar Policial y de la Comunidad, se desarrollaron distintas jornadas de recreación, integración y alianzas estratégicas. Para un mayor acercamiento a la ciudadanía buscando generar apoyo y confiabilidad en esta.

Alianzas Estratégicas = 12
Días de Integraciones = 60
Jornadas Recreativas = 40

C. BALANCE GESTIÓN TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL



3 GESTIÓN TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL



11 actividades de interlocución Con líderes comunales, indígenas y LGTBIQ
 27 Coordinaciones Interagenciales, actividades convocadas por instituciones del orden Departamental y Municipal, se implementaron 20 medidas preventivas a igual número de personas objeto de la estrategia ESPOV, provenientes de municipios del bajo cauca antioqueño, y de los municipios que conforman el departamento de Policía Córdoba.

De igual forma se realizaron 29 campañas de acercamiento con líderes de las 23 Tipologías a los que se le ha puesto en conocimiento la oferta institucional como herramienta para prevenir hechos de afectación.

Así mismo se activó la ruta institucional e interinstitucional a 4 líderes sociales quienes presentaron denuncias por hechos de amenazas en su contra, ruta enmarcada en la DOT 013 DIPON-INSGE, consistentes en revistas y rondas policiales según indica el decreto 1066 del Ministerio de interior. Es así como la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería ha logrado prevenir hechos de afectación contra nuestros líderes y lideresas defensores y defensoras de Derechos Humanos, manteniendo en ceros la cifra de homicidio contar esta población de especial protección constitucional.



CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO.

El señor Capitán Luis Mendoza Ramos, como Jefe de la Oficina de Control disciplinario de la Policía Metropolitana de Montería, le da a conocer al público presente las actuaciones en materia disciplinarias tomadas en contra de los policías como consecuencia de actuaciones que afectan la disciplina y con ello la transparencia institucional:

- ✓ 122 Indagaciones iniciadas
- ✓ 194 fueron cerradas
- ✓ 37 formales iniciadas
- ✓ 29 Audiencias verbales
- ✓ 8 Investigaciones disciplinarias
- ✓ 5 Destituciones
- ✓ 25 Suspensiones
- ✓ 10 Multa
- ✓ 03 Amonestaciones Escritas
- ✓ 8 autos inhibitorios
- ✓ 151 Absolución y archivo
- ✓ 1 Uniformado capturado, lo que representan menos de 0.01% de los policías de la Metropolitana.


ES UN HONOR SER POLICIA



SENSIBILIZACIONES AÑO 2021.

Política Integral de Transparencia Institucional



Acciones preventivas apartamento CAJ Villa del Río



TMA Asesorar de la ley 300 del 1 de febrero de 2010, sobre el derecho de acceso a la información pública y la transparencia, en el marco de la Ley 1712 de 2014, sobre el acceso a la información pública y el derecho de acceso a la información pública.



TMA Desempeñar el rol de sensibilización y capacitación.

Sensibilización Personal Policía MEMOT



TMA Indicar a los miembros de la Policía Metropolitana de Montería, en el marco de la Ley 1712 de 2014, sobre el acceso a la información pública y el derecho de acceso a la información pública.



TMA Sensibilizar a los miembros de la Policía Metropolitana de Montería, en el marco de la Ley 1712 de 2014, sobre el acceso a la información pública y el derecho de acceso a la información pública.

UNIDAD	OFICIALES	NIVEL EJECUTIVO	PI/AG	AUXILIARES DE POLICIA	NO UNIFORMADOS	TOTAL
MEMOT	55	445	1261	182	18	1961


ES UN HONOR SER POLICIA


ES UN HONOR SER POLICIA



OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

VIGENCIA 2021

303

Quejas, reclamos, reconocimiento del servicio policía y sugerencias



93

QUEJAS CONTRA EL SERVICIO

- 53** Deficiencia en el Servicio
- 20** Abuso de Autoridad
- 11** Negligencia en el Servicio
- 7** Actos de Corrupción

165

QUEJAS

78

PETICIÓN

28

INFOR SEG CIUDADANA

13

CONSULTA

13

RECLAMO

3

SOLIC DOCUMENTO

1

RECONOCIMIENTO

2

SUGERENCIA

La señora Subcomisario Rodis Smith Valencia López, como Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano, indica las quejas recepcionadas y los canales de atención a la ciudadanía así:

- **165** Quejas
- **78** Peticiones
- **28** Información Ciudadana
- **2** Sugerencias y Consultas
- **13** consultas
- **3** Solicitud documentos
- **13** reclamos

- 1 reconocimiento

Quejas contra el servicio

- 53 deficiencias del servicio
- 20 abuso de autoridad
- 11 negligencias contra el servicio
- 07 actos de corrupción

Toral 303 Quejas, reclamos, reconocimiento del servicio policía y sugerencias (PQRS).

LINEAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Medios de ingreso de las PQR2S

- 128 WEB PUBLICA
- 55 PERSONAL
- 62 CORREO ELECTRONICO
- 24 PSI
- 21 ESCRITA
- 13 VIRTUAL

Canales Recepción PQR2S

- 01 OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
- 09 PUNTOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Página web
www.policia.gov.co

Línea directa y gratuita
018000910600 -018000910112
lineadirecta@policia.gov.co

Vocación, Compromiso, Honestidad

ES UN HONOR SER POLICIA

Medios de ingreso de las PQR2S

Web pública 128
De forma Personal 55
Correo electrónicos 62
Escritas 21
Portal de servicios internos 24
Buzón 13

Canales institucionales de Recepción y atención de PQR2S

1 Oficina de Atención y Servicio al Ciudadanos de Atención al Ciudadano ubicados en las Estaciones
Página web www.policia.gov.co
Línea directa y gratuita 018000910600 -018000910112 lineadirecta@policia.gov.co
www.policia.gov.co/pqrs



**ES UN HONOR
SER POLICIA**

ACTIVIDADES COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS.



ES UN HONOR

Actividades de Comunicacionales

Comunicación para la información y veeduría

Emisora 95,5 FM

Radio Policía montería
Frecuencia Municipio de Montería

Actualmente ocupa el **septimo** puesto con más rating

225

Publicaciones Piezas de Comunicación Interna

128

Publicaciones en la Cuenta YAMMER



53,248 seguidores

Interacción en redes sociales

185

Ruedas de Prensa

32

Videokonferencias Realizadas

155

Boletines de Prensa

268

Programas radiales
Cuénteles al Comandante



ES UN HONOR

En las instalaciones del auditorio del Comando de Metropolitana calle 29 Nro. 5-61 Barrió Centro, a las 09:00 horas, se llevó a cabo la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Metropolitana de Montería, así como a través de la **(red social Facebook Radio Policía Montería 95.5 FM)**, precedida por el Señor comandante de la unidad señor Coronel Wilson Arnel Montenegro Ramírez, contando con la participación de alrededor 120 personas, representada en ciudadanía en general, grupos de valor y representantes de diferentes gremios.

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos así:

Resultados de la evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: personal de la Oficina de Planeación MEMOT, a través del funcionario de Direccionamiento Estratégico, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. **035** MEMOT-PLANE – 38.9, Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Montería de fecha 24 de marzo de 2022.

OFICINA QUE SOLICITO LA ENCUESTA: Oficina de Planeación.

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Metropolitana de Montería 2021, realizada el día jueves 24 de marzo de 2022.

UNIVERSO: Grupos de valor e interés, comunidad en general que fueron invitadas al evento, convocadas bajo los parámetros constituidos en la Directiva Administrativa Transitoria No. 017 PON O PLA 2 .2 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual de la Policía Nacional de fecha 2 de marzo de 2022.

MARCO MUESTRAL: La encuesta fue realizada de forma física en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato de la encuesta 1DE-FR-0054 durante el evento de Rendición de Cuentas 2021 que se llevó a cabo en las Instalaciones del auditorio del Comando de Metropolitana y que Así mismo, se realizó de forma virtual a través de la plataforma

virtual; enlace que se realizó a través de la (**red social Facebook Radio Policía Montería 95.5 FM**).

FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: día jueves 24 de marzo de 2022.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se realizó entrega de los formatos 1DE-FR-0054 en la entrada del evento, para diligenciar durante el mismo y posterior entrega en la salida, permitiendo la participación en la evaluación a las personas que asistieron, consiguiendo el mayor muestreo que permita tener un panorama de la percepción que tuvo la ciudadanía acerca del evento.

SISTEMA DE MUESTREO: aleatorio en una sola etapa.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 9,8% dentro de unos límites de confianza del 98%.

PORCENTAJE DE RESPUESTA: El porcentaje de participación fue del 17,64%.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: Referirse al formato 1DE-FR-0054 Rendición de Cuentas. Evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

RESULTADO DE LA ENCUESTA CONSULTA TEMÁTICA

5. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Con el ánimo de conocer las dudas, sugerencias e inquietudes por parte del personal asistente al evento de rendición de cuentas Públicas, se les suministro al ingreso los formatos establecidos en la suite visión empresarial “**formulación de propuestas o preguntas**” (1DE-FR-0053), de los que se recibieron **5 PQRS**, las cuales se les dio trámite a la oficina de Atención al Ciudadano (OAC), para las respuesta en los términos de ley, tomando las acciones correspondientes de acuerdo a lo ordenado por el señor comandante de la unidad, emitiendo órdenes a jefes de dependencias para suplir lo sugerido por parte de los participantes, los cuales fueron contestadas mediante comunicación oficial a cada uno de los participantes así.

En el evento se contó con la participación e intervención de **03** personas, de las cuales 02 de ellas realizaron preguntas con respecto a seguridad y administración de recursos y una intervención de una asistente quien preparo unas palabras de agradecimiento a la Policía Metropolitana de Montería.



La intervención de algunos de los asistentes al evento quienes expusieron sus inquietudes al señor comandante de la policía Metropolitana de Montería, se les dio respuesta de forma verbal y pública y así mismo comprometió a los responsables de procesos de acuerdo a las solicitudes o inquietudes de los asistentes a tomar cartas en la solución inmediata y a largo plazo.

Preguntas de mayor preocupación por la ciudadanía.

- Adquisición e inversión de recursos.
- Seguridad.

A continuación se relacionan las dos intervenciones con sus preguntas y las respuestas suministradas por los responsables de los procesos y aval del señor Comandante de la unidad así:

1. Señor coronel, por favor explíquenos cuál ha sido la inversión realizada por la policía nacional en materia de prevención del delito en Córdoba especialmente en Montería, desde el año 2021 a corte del año 2022.

R/ Brindándole oportuna respuesta a su petición, me permito brindar el consolidado de la inversión realizada por la Dirección de la Policía Nacional.

En el año **2021**, se realizó gestiones por parte de la unidad con la Policía Nacional, se ejecutaron 12.500.000.000 millones que fueron destinados a convivencia y seguridad ciudadana 8.752.000.000 millones, en combustible, adquisición de motocicletas, adquisición SOAT, un microbús, adquisiciones de llantas, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de motocicletas entre otros.

Dentro de las gestiones que se adelantaron por parte del Comando de Metropolitana se logró gestionar con las alcaldías Municipales lo cual ascendió a la suma de 7.545.000.000 millones, de los cuales se presentaron unos proyectos que se aprobaron y de los que se contrataron 2.576.000.000 millones así:

Montería: 1.030.000.000 millones en pagos de arriendo de las instalaciones donde pernota el ESMAD, Margen Izquierda, mantenimiento vehículos, alimentación a personal policial, póliza de seguro de embarcación fluvial.

En **cerete:** 696.000.000 millones en mantenimiento de Subestación de Policía Rabolargo, adquisición de dos motocicletas para la SIJIN, impresos, combustible y mantenimiento de vehículos.

En **San Carlos:** combustible, mantenimiento de vehículos por 33.000.000 millones.

San Pelayo: mantenimiento de la estación por 220.000.000 millones

Ciénaga de oro: mantenimiento instalaciones y mantenimiento de vehículos, que suman 445.000.000 millones.

2. Como Edil de montería quiero saber cuál sería el equipo interinstitucional con infancia y adolescencia para sacar a los jóvenes del riesgo del consumo y actividades delictivas.

R/ El grupo protección a la infancia y adolescencia de la policía metropolitana de montería, realiza sus actividades con base al programa **Abre Tus Ojos**, el cual consiste en realizar actividades de prevención a través de la enseñanza y el aprendizaje que contribuyan a la formación integral de valores y principios, interviniendo los factores originadores de riesgo y las causas facilitadoras de los fenómenos que ponen en situación de vulnerabilidad a los niños, niñas y adolescentes.

Es por esto q en coordinación de las autoridades encargadas del restablecimiento de derecho de NNA, llegan a los barrios más vulnerables con el objetivo de minimizar todo tipo de riesgo en nuestros NNA, divulgando las líneas de atención 123 de la policía nacional 141 de ICBF, para que denuncien oportunamente los casos dónde se ven inmerso los derechos de la población infantil, a su vez, si se identifican casos de consumo de sustancias spa en NNA, se activa la ruta de atención siendo llevado el caso a la entidad d salud.

También se da a conocer la disponibilidad de una patrulla de infancia y adolescencia disponible las 24 horas del día para la atención de casos dónde exista la participación de NNA bien sea en situación de víctima o victimario.

6. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

Con el ánimo de conocer la percepción de los asistentes al evento de audiencia pública de rendición de cuentas Pública, se les suministro al ingreso formato **(1DE-FR-0054) "evaluación de la jornada de rendición de cuentas"**, establecidos en la suite visión empresarial, el instrumento fue aplicado a **30** de los asistentes al evento.

A continuación se presentan, detallan y analizan todos y cada uno de los cuestionamientos, que hacen parte de la batería de preguntas de la encuesta, diseñada para conocer la percepción de los asistentes al evento quienes lo evaluaron de la siguiente manera:

1 ¿Como se enteró de la realización de la Rendición de Cuentas?

Publicación en la web O	Invitación directa O
1	29



El **97%** de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, se enteraron de forma directa de la realización del evento, una persona que representa el **3%** se enteró por otros medios.

2 ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?

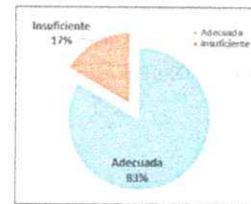
Clara O	Confusa O
30	0



El **100%** de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, opinan que la información expuesta fue clara.

3 ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?

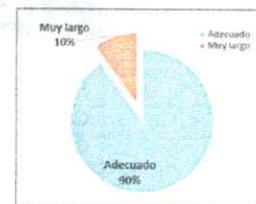
Adecuada O	Insuficiente O
25	5



El **83%** de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, manifestaron que la oportunidad para opinar fue adecuada, y un **17%** considera que la oportunidad para opinar fue insuficiente.

4 ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?

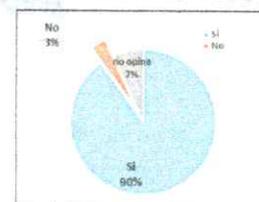
Muy largo O	Adecuado O	Corto O
3	27	0



El **90%** de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, opinan que el tiempo de exposición fue muy largo, y un **10%** opinan que el tiempo fue adecuado.

5 ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?

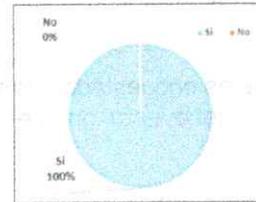
Si O	No O
27	1



El **90%** de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, opinan que la información presentada responde a sus intereses, el **3%** opinan que la información no responde a sus intereses, es de anotar que **02** personas que representan el **7%** se abstuvieron a opinar.

6 ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?

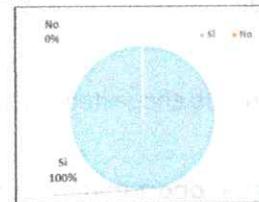
Si	No
30	0



El **100%** de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, opinan que la actividad de Rendición de Cuentas cumplió con lo proyectado que fue el exponer la gestión de la unidad.

7 ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?

Si	No
30	0



El **100%** de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, manifiestan que volverían a participar en una próxima Rendición de Cuentas de la institución.

Personas participantes:

ASISTENTES AL EVENTO	UNIDAD
ACTORES DE INTERÉS	MEMOT
Autoridades político administrativas	4
Gremio vigilante	11
Gremio comerciante	2
Junta acción comunal	12
Líderes sociales	10
Líder DDHH	2
Veedurías ciudadana	1
Comunidad en general	44
Conexión virtual	34
TOTAL GENERAL	120

Conclusiones:

En el marco de la Ley 1757 del 2015, la Policía Metropolitana de Montería, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, de la vigencia 2021, focalizada en la temática que se presentó en la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Montería fue la siguiente:

-  **Balance Gestión operativa.**
-  **Balance Gestión Gerencial (personal y actividades de la unidad).**
-  **Balance Gestión Administrativa.**
-  **Balance Gestión Transparencia Institucional.**

Donde se tuvo una jornada productiva donde se dio a conocer las gestiones realizadas por la unidad, evidenciando la transparencia con la que se llevó a cabo acciones que sumadas permitieron que se cumplieran los objetivos de la unidad, en temas administrativos, operativos y gerenciales; todo enfocado a fortalecer la seguridad ciudadana en la Metropolitana de Montería.

Se evidencian los grandes resultados operativos obtenidos que permitieron la reducción de los delitos, y que genera mejora en la percepción de seguridad.

Se da a conocer las buenas gestiones administrativas realizadas, coordinaciones interinstitucionales y gestión de recursos, que permitieron una inversión que reforzó en general a la unidad con dotación de elementos necesarios para el personal de la vigilancia, mejoras en las condiciones de las instalaciones policiales, refuerzo de la seguridad con apoyo externo con grupos especializados para reducción de los flagelos que afectan el orden público.

Se demostró los avances en materia de transparencia institucional con la capacitación del personal en temas de protección en Derechos Humanos, así mismo se rindió cuentas de las actividades de control interno al personal que trasgrede las normas penales e internas, la mejora en los canales de comunicación con la ciudadanía, la atención de sus quejas, peticiones, reclamos en general; la unidad puso a disposición de la ciudadanía la emisora de la institución, por medio de la cual se pueden expresar, comunicarnos cualquier situación que afecte la convivencia ciudadana o la convivencia en sus barrios y con esto mejorar la comunicación con la comunidad por todos los medios posibles.

Se escuchó a la comunidad dándole respuesta a algunas preguntas e inquietudes presentadas en medio de la realización del evento, se les permitió participar con preguntas en los formatos establecidos, mediante la calificación de evento y demás elementos que nos permitieron hacer un diagnóstico de la percepción que tuvo la ciudadanía del evento en general.

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS¹

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

De acuerdo a lo establecido por parte del Gobierno Nacional y la Emergencia Sanitaria ocasionada por el COVID -19, se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Metropolitana de Montería.

En el auditorio del Comando de Metropolitana de Montería se contó con la asistencia de 120 personas y la conexión de 42 personas a través de la **(red social Facebook Radio Policía Montería 95.5 FM)**.

2. Utilización de medios audiovisuales:

Cuña radial en la emisora Policía Nacional: Difusión de contenidos radiales donde se realizaba la invitación a participar del evento Rendición de Cuentas de la Metropolitana de Montería el día jueves 24 de marzo de 2022 a las 09:00 horas.



Publicación del banner en la página web de la Policía www.policia.gov.co



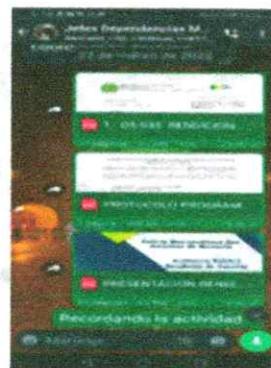
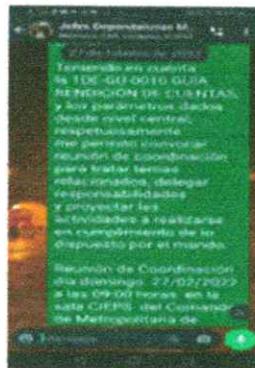
Publicación en la Red Social Instagram: Se realiza publicación en la red social Instagram, el día 09 de marzo del 2022, "invitación a la Rendición de Cuentas Policía Metropolitana de Montería vigencia 2021"



Publicación en la Red Social TWITTER: Se realiza publicación en la red social Twitter, el día 09 de marzo del 2022, "la @PoliciaMonteria invita a participar el Próximo 24 de marzo de 2022 a la #RendiciónDeCuentas 2021 con 'Enfoque en Derechos Humanos y Paz'"



Publicación en grupos de Whatsapp: Se realiza despliegue de la información de la Rendición de Cuentas a través de 15 grupos institucionales y grupos externos quienes a su vez replicaron la información con un aproximado de 350 personas.



3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

La unidad cuenta con entrada adecuada (rampla) para acceder a la unidad que permite la participación de personas con discapacidad.

4. Manejo de los tiempos:

De acuerdo a lo previsto en la agenda, el evento tuvo una duración de 01:58 horas.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Por parte de los expositores, las intervenciones del Señor Comandante de la unidad, se utilizó un lenguaje comprensible, claro y ajustado a lo establecido en la Guía de lenguaje claro para los Servidores Públicos de Colombia por el DNP.

La información presentada por los responsables de procesos y el Comandante de la Unidad, conto con la datos suministrados por cada uno de los procesos, revisadas y avalada por el Comandante, con cifras claras comprensibles y fácil de identificar.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

Esta unidad presento resultados de la Gestión (Administrativa, Operativa y Gerencial) durante la vigencia 2021, la información respaldada por lo registrado en los sistemas institucionales, documentos y reportes realizados por la unidad.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:



2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Se respondieron en la audiencia 3 preguntas escogidas al azar, realizadas por los ciudadanos que participaron en la audiencia.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Estuvo a cargo del señor Intendente Jefe Roger David Cordero Machado, maestro de ceremonia.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

La calificación brindada por los participantes, grupos de valor y ciudadanía en general, fue satisfactoria.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

El 97% de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, se enteraron de forma directa de la realización del evento, una persona que representa el 3% se enteró por otros medios.

El 100% de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, opinan que la información expuesta fue clara.

El 83% de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, manifestaron que la oportunidad para opinar fue adecuada, y un 17% considera que la oportunidad para opinar fue insuficiente.

El 90% de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, opinan que el tiempo de exposición fue muy largo, y un 10% opinan que el tiempo fue adecuado.

El 90% de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, opinan que la información presentada responde a sus intereses, el 3% opinan que la información no responde a sus intereses, es de anotar que 02 personas que representan el 7% se abstuvieron a opinar.

El 100% de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, opinan que la actividad de Rendición de Cuentas cumplió con lo proyectado que fue el exponer la gestión de la unidad.

El 100% de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, manifiestan que volverían a participar en una próxima Rendición de Cuentas de la institución.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes.

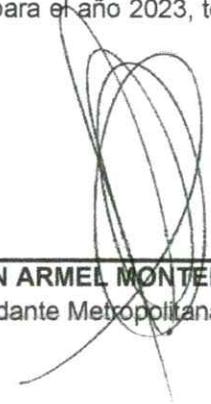
Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Recepción de las PQRS de la ciudadanía. 2. Tramite y contestación de las PQRS	OAC	Seguimiento a las respuestas de las PQRS
3. Fortalecer los canales de comunicación con grupos de valor e interés. 4. Desplegar las actividades y responsabilidades en Derechos Humanos.	DERHU	Seguimiento mensual
5. Fortalece los programas de prevención para mejorar el acercamiento con las comunidades	PRECI	Seguimiento mensual
6. Desplegara las actividades propias para atender las PQRS de los participantes de la RC y darles las respuestas correspondientes, y en general implementar acciones que permitan la reducción de los delitos de impacto.	COSEC	Fechas de ley para las PQRS, acciones permanentes
7. Las especialidades (PRECI, GAULA, SETRA, GUCAR, SEPRO, COSEC, SIJIN, SIPOL) dispondrán de las actividades de su competencia con el fin de mejorar las condiciones de seguridad de la Ciudad.	unidades comprometidas	Permanente

CONVOCATORIA

La próxima Audiencia de rendición de cuentas se realizara para el año 2023, teniendo en cuenta q es actividad es anual.



IT. JONATAN ANDRES JIMENO STAND
Secretario Oficina de Planeación MEMOT



CR. WILSON ARMEL MONTENEGRO RAMIREZ
Comandante Metropolitana de Montería

Elaborado por: IT, Jonatan Andrés Jimeno
Revisado por: CT, Hernando Rodríguez
Revisado por: TC, Leonel Medina
Fecha de elaboración: 04-03-2022
Ubicación: Datos D – Rendición de Cuentas – Acta

Calle 29 # 5 – 61 B/rio Centro Montería
Teléfonos 3503069106 / IP38050
memot.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA